

11 Vinculación con el Sector Productivo o de Servicios

11.1. Es recomendable que el personal académico que se dedique fundamentalmente a la docencia realicen actividades de vinculación con el sector productivo o de servicios.

- Incluya una relación del personal académico que realiza actividades de vinculación con el sector productivo o de servicios. Indique el tipo de actividad.

Nombre	Actividad
M.C. Alma Delia Ambrosio Vázquez	Coordinación de Vinculación
M.C. Beatriz Beltrán Martínez	Coordinación de Diplomado
M.C. Eugenia Erica Vera Cervantes	Coordinación de Tecnologías de la Información del Diplomado
M.C. Rafael de la Rosa Flores	Vocal del Diplomado
M.C. Pedro Bello López	Vocal del Diplomado
M.C. Hilda Castillo Zacatelco	Coordinación de Educación Continua
M.C. Yalú Galicia Hernández	Coordinación de Educación Continua
M.C. Rafael de la Rosa Flores	Coordinación del Centro de Tecnologías de la Información y Comunicación
M.C. Rafael de la Rosa Flores M.C. Hilda Castillo Zacatelco	Coordinación de Fábricas de Software
Lic. Consuelo Molina García	Coordinación de Servicio Social
M.C. Alma Delia Ambrosio Vázquez	Coordinación de prácticas profesionales
M.C. Elsa Chavira Martínez Lic. Consuelo Molina García Lic. Jorge Jiménez González	Coordinación de Emprendedores

(Se anexan los nombramientos de las coordinaciones existentes en la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 11.1.1)

11.2. *En forma explícita, el programa debe tener estrategias de vinculación con los sectores social y productivo.*

- Existen estrategias de vinculación claramente definidas. Sí No
- Explique brevemente en qué consisten estas estrategias

1. Continuación del programa de redes de colaboración académica.

- Creación del centro de desarrollo tecnológico de la DESIT de la cual la facultad de Ciencias de la Computación es miembro.
- Crear un catálogo de servicios que ofertará el centro de desarrollo tecnológico de la DESIT.

2. Vinculación con diferentes actores sociales.

- Aplicar los programas de emprendedores para impulsar mejores prácticas en la base empresarial poblana.
- Firma de convenios de certificación y capacitación con el Ayuntamiento de Puebla, el Gobierno del Estado de Puebla, y organizaciones como: FISEP, CITIP y CONCYTEP.
- Firma de convenios de colaboración con la Secretaría del Trabajo para crear el Plan Universitario que incluya políticas públicas, un modelo de negocios y capacitación tanto para maestros como para alumnos.

(Se anexa plan estratégico de desarrollo 2007-2011 de la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 11.2.1)

(Se anexan convenios generales de colaboración y cartas intención con la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 11.2.2)

11.3. Es recomendable que en la institución haya un programa vinculación con el sector productivo o de servicios e investigación, el cual cuente con:

11.3.1 Un grupo de personal académico de carrera, de los cuales, al menos una persona con posgrado en el área de la especialidad del programa, profesores, profesionistas y estudiantes.

11.3.2 Una infraestructura suficiente y pertinente en cuanto a espacios y equipos para la vinculación con el sector productivo o de servicios.

- Incluya una relación de los espacios físicos y equipos exclusivamente para la vinculación con el sector productivo o de servicios. Indique cuántas personas utilizan esta infraestructura.

1. La institución cuenta con el CUV el cual tiene mil 500 metros cuadrados en su edificio corporativo y mil metros cuadrados de laboratorios. En este centro trabajan 42 personas encargadas de gestionar, formalizar y dar seguimiento a los proyectos de vinculación. Dependiente a cada proyecto se incorporan alumnos de diferentes disciplinas.

(Se anexa primer informe de labores del Rector de la BUAP, ver apéndice 11.3.2.1)

2. Particularmente la Facultad de Ciencias de la Computación para cada uno de sus proyectos de vinculación cuenta con la siguiente infraestructura:

Educación Continua. El laboratorio cuenta con capacidad para atender a 25 usuarios los cuales pueden ser: alumnos, profesores y público en general.

Cantidad	Descripción
3	Impresoras
29	Monitores CRT
26	CPU Pentium 4 DD 80GB RAM 512MB
1	CPU Pentium III DD 40GB RAM 128MB
25	Mesas para computadora
7	CPU Core 2 Duo DD 250GB RAM 2GB
7	Monitores LCD
30	Sillas
2	Sillas secretariales
2	Escritorios
2	Lockers
1	Plotter
1	Proyector
1	Estante

(Se anexa inventario del Módulo de Educación continua de la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 11.3.2.2)

Centro de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC). En este espacio trabajan los alumnos que son seleccionados para formar parte de los proyectos de creación, generación y/o aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Cantidad	Descripción
2	CPU Pentium 4 DD 80GB RAM 512MB
1	CPU Pentium III DD 40GB RAM 128MB
3	Monitores
2	Escáneres
1	Impresora
1	Pizarrón
1	Access Point
5	Mesas
6	Sillas
1	Archivero

(Se anexa convocatoria y lista de aceptados en proyectos del CTIC, ver apéndice 11.3.2.3)

(Se anexa plan de trabajo del responsable del Centro de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, ver apéndice 11.3.2.4)

(Se anexa inventario del Centro de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, ver apéndice 11.3.2.5)

Módulo I. El laboratorio cuenta con capacidad para atender a 35 usuarios los cuales pueden ser: alumnos, profesores y público en general.

Cantidad	Descripción
30	Monitor CRT
30	CPU Pentium 4 DD 80GB RAM 512MB
1	Proyector
1	Archivero
1	CPU Pentium III DD 30GB RAM 128MB
17	Mesas
1	Video proyector
1	Pantalla
1	Impresora
1	Pintarron

(Se anexa inventario del Módulo I de la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 11.3.2.6)

Módulo II. El laboratorio cuenta con capacidad para atender a 35 usuarios los cuales pueden ser: alumnos, profesores y público en general.

Cantidad	Descripción
1	Switch
2	Access Point
1	Impresora
1	Video proyector
1	No break
4	Reguladores
4	Pares de bocinas
1	Ventilador
41	Monitores
8	CPU Pentium 4 DD 80GB RAM 512MB
19	CPU Pentium 4 DD 80GB RAM 512MB
14	CPU Core 2 Duo DD 250GB RAM 2GB
55	Sillas
32	Mesas
2	Archiveros
1	Pintarrón
1	Pantalla

(Se anexa inventario del Módulo II de la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 11.3.2.7)

Módulo III. El laboratorio cuenta con capacidad para atender a 39 usuarios los cuales pueden ser: alumnos, profesores y público en general.

Cantidad	Descripción
3	Pintarrón
27	Mesas
56	Sillas
1	Pantalla
1	Locker
3	Video proyector
1	Gabinete
26	CPU Pentium 4 DD 80GB RAM 512MB
15	Monitor CRT
10	CPU Pentium 4 DD 80GB RAM 1GB
27	Monitor LCD
7	CPU Core 2 DUO DD 250GB RAM 2GB

(Se anexa inventario del Módulo III de la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 11.3.2.8)

Módulo IV. El laboratorio cuenta con capacidad para atender a 31 usuarios los cuales pueden ser: alumnos, profesores y público en general.

Cantidad	Descripción
26	CPU Pentium 4 DD 80GB RAM 512MB
14	CPU Core 2 DUO DD 220GB RAM 2GB
40	Monitor LCD
1	Impresora
1	Locker
12	Reguladores
57	Sillas
1	Escaner
1	Video proyector
35	Mesas

(Se anexa inventario del Módulo IV de la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 11.3.2.9)

Base de Datos. El laboratorio cuenta con capacidad para atender a 23 usuarios los cuales pueden ser: alumnos y profesores.

Cantidad	Descripción
8	CPU Pentium 4 DD 80GB RAM 512MB
15	CPU Core 2 DUO DD 250GB RAM 2GB
1	CPU DUAL XEON DD 313GB RAM 2GB
9	Monitor CRT
14	Monitor LCD
1	Video Proyector
1	Extintor
1	Gabinete universal
1	Impresora
1	Locker metálico

(Se anexa inventario del Laboratorio de Base de Datos de la FCC, ver apéndice 11.3.2.10)

11.3.3 *Una política institucional que fije claramente la normatividad para los proyectos de vinculación*

- Existe una política institucional que fije claramente las la normatividad para los proyectos de vinculación. Sí No

En caso afirmativo describa brevemente en qué consiste esta política:

Consolidar la vinculación con otras instituciones y con los sectores productivos para el desarrollo y la oferta de servicios atendiendo las necesidades específicas y sustentables del país y la región.

Colaboración entre la Universidad y su entorno en un alto nivel de corresponsabilidad para dar cabida a iniciativas y proyectos de beneficio mutuo, aprovechando las capacidades con la que cuentan sus investigadores, profesores y su infraestructura.

Fortalecer la economía institucional generando recursos financieros derivados de fuentes alternas e incluyendo los ingresos propios con el objetivo de plantear una buena economía universitaria basada en la calidad del trabajo académico y sus resultados, pero también por sus innovaciones en materia de programas y servicios, por su inteligencia organizacional, su eficiencia administrativa y por la transparencia en el manejo de los recursos.

Promover la transferencia de tecnológica a través de la cual se logre un impacto social, concretando los desarrollos en investigación realizados por la BUAP.

Impulsar la gestión del conocimiento para emigrarlo a la solución de problemas reales del entorno nacional.

(Se anexa copia del Premio Nacional de Vinculación otorgado a la BUAP, ver apéndice 11.3.3.1)

(Se anexa política institucional del CUV, ver apéndice 11.3.3.2)

11.3.4 *Un reglamento que defina la funcionalidad, organización y aplicación de recursos de los proyectos de vinculación.*

- Existe un reglamento institucional que defina claramente la funcionalidad y organización de los proyectos de vinculación. Sí No

En caso afirmativo, anexar el reglamento

11.3.5 *Personal de apoyo suficiente, en función del tamaño e importancia de cada proyecto.*

- Incluya una relación del personal de apoyo.

Cada módulo cuenta con un profesor responsable y un grupo de alumnos colaboradores Educación Continua.

Nombre	Cargo
M.C. Hilda Castillo Zacatelco	Coordinadora del laboratorio
Arriaga Martínez Alexzander	Alumno colaborador
Ascencio Hernández Alberto	Alumno colaborador
Castillo Vázquez José Emilio	Alumno colaborador
Martínez Marcos Raymundo	Alumno colaborador
Solís Ramírez Rolando	Alumno colaborador
Reyes Salazar Jaime Enrique	Alumno colaborador

Centro de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Nombre	Cargo
M.C. Rafael de la Rosa Flores	Coordinador del laboratorio
Lima Romero Carlos Daniel	Alumno colaborador
Reyes Aburto Marcos Ignacio	Alumno colaborador
Aroche Barreto Leticia	Alumno colaborador
Cruz Méndez Noemí	Alumno colaborador
Vera Guevara Alberto	Alumno colaborador
Juárez Rocha Carlos Moisés	Alumno colaborador
Rebollo Avendaño Roberto	Alumno colaborador

Módulo I.

Nombre	Cargo
M.C. Rogelio González Velázquez	Coordinador del laboratorio
Archundia Loaiza Carlos Alberto	Alumno colaborador
Lazcano Abascal Jesús	Alumno colaborador
Susano Aguilar Miguel Ángel	Alumno colaborador
Piedra Sánchez Gamaliel	Alumno colaborador
Molina Heredia Yimi	Alumno colaborador
Cuautle Rosales Nalleli	Alumno colaborador

Nombre	Cargo
García Martínez Braulio	Alumno colaborador
Pérez Mesa Arturo	Alumno colaborador
Bautista Pérez Karla Ximena	Alumno colaborador
Sánchez Miranda Maricela	Alumno colaborador
Bonifacio Maceda Marco Antonio	Alumno colaborador
Reyes Elizalde Martin	Alumno colaborador

Módulo II.

Nombre	Cargo
M.C. Rafael de la Rosa Flores	Coordinador del laboratorio
Méndez Martínez Mijail	Alumno colaborador
Calderón Rivera Violeta	Alumno colaborador
Flores Castillo José Antonio	Alumno colaborador
Zayas Nava Luis Alberto	Alumno colaborador
Palmas Casco Jorge	Alumno colaborador
Alvares Romero Grioaldo Iraides	Alumno colaborador
Hernández Enríquez Alma Rosa	Alumno colaborador
Bañuelos Ochoa Andrea	Alumno colaborador
Olea Palma Luisa	Alumno colaborador
Espinoza Beltrán Luis Arturo	Alumno colaborador
Muñoz Calderón Norma	Alumno colaborador

Módulo III

Nombre	Cargo
M.C. Yolanda Moyao Martínez	Coordinador del laboratorio
Botello García Luis Francisco	Alumno colaborador
Mendoza Juárez Rogelio	Alumno colaborador
Osorio Ochoa Celina	Alumno colaborador
Grajales Hernández Isabel Cristina	Alumno colaborador
Ramírez Vicente Francisco	Alumno colaborador
Linares Díaz María Fernanda	Alumno colaborador
Escobar Aguilar Néstor Giovanni	Alumno colaborador

Nombre	Cargo
Pérez Gómez Raymundo	Alumno colaborador
Arenas Santiago Marisol	Alumno colaborador
Ruiz Valenzuela Christian Kenny	Alumno colaborador
Aguilar Huelitl Iván	Alumno colaborador
Huitzil Tepanecatl Juan Ignacio	Alumno colaborador
Rojas Mendoza Ivonne	Alumno colaborador
Mejía Ramos Alfredo	Alumno colaborador
Robles Hernández Fernando	Alumno colaborador
Rodríguez Tapia Miguel Ángel	Alumno colaborador
Sandoval Gutiérrez Marco Bogar	Alumno colaborador
Santiago Morales Aníbal	Alumno colaborador
Camargo Rojas Margarita	Alumno colaborador
Gómez Reyes Jesús Eduardo	Alumno colaborador
Contreras Montiel José Alberto	Alumno colaborador
Oyarzabal Notario Marianela	Alumno colaborador

Módulo IV.

Nombre	Cargo
M.C. Soriano Ulloa Marco Antonio	Coordinador del laboratorio
Mendoza Cabañas Alejandro	Alumno colaborador
Pérez Morales Ángel Iván	Alumno colaborador
Ponce Guzmán Luis Erik	Alumno colaborador
García Rodríguez Modesto Javier	Alumno colaborador
López Mateos Carlos Edmundo	Alumno colaborador
Arenas Sosa Luis Miguel	Alumno colaborador
Cruz González Josephe Adrián	Alumno colaborador
Pérez Posadas Iván	Alumno colaborador
Palacios Olivares Mucio Homero	Alumno colaborador
Letchipia Anzaldo Paul Michel	Alumno colaborador
Ulbrich Méndez Rodolfo	Alumno colaborador

11.3.6 *Fondos suficientes dedicados exclusivamente a cada proyecto, independientemente de que el origen sea interno o externo.*

En términos generales todos los proyectos de vinculación cuentan con fondos suficientes y exclusivos para cada proyecto. Como un ejemplo tenemos el caso del Diplomado, cuyos ingresos siempre han sido superiores a sus egresos.

(Se anexa informe financiero del Diplomado, ver apéndice 11.3.6.1)